

6 de diciembre de 1978. Feliz cumpleaños. Van treinta y seis, pero es como si por ella no pasaran los años. Y es que no hay nada mejor que empezar a hablar de una sociedad organizada y con derecho a elegir, de igualdad, de libertad, y a día de hoy seguir haciéndolo. Como el cartel de "no tocar, por favor", en un museo. También la Constitución es Historia, el pasado en el presente y un presente que debe aprender a respetar el pasado.

Las personas evolucionan, evolucionamos, y España con ellas, con nosotros. Es cuestión de cambio, de adaptarse a las nuevas necesidades de una generación que, una vez más, vuelve a pedir un asidero donde agarrarse cuando todo parece una caída libre. Cuesta abajo y sin frenos.

Pero quien se sabe sin dinero, sin bienes, sin amparo, se sabe persona. Se sabe poseedor de unos derechos inalienables que garantizan su dignidad y supervivencia. Y si bien no precisa de nadie que se lo recuerde para saberlo, qué menos que contar con una legislación en que apoyarse para defenderlo. Por eso de que no está bien quitarle a alguien lo que le pertenece, por eso de que "nadie es más que nadie", por eso de que las buenas intenciones quedan en papeles mojados si no se convierten en algo más que eso.

La fiesta de la Constitución es la de todos los españoles. Somos todos y somos uno, el Estado definido en el ejemplo más flagrante de que si se quiere, se puede. De que estábamos perdidos y nos hemos encontrado, o por lo menos estamos en ello. Derechos y deberes, eso que aprendemos en nuestra más tierna infancia y está tan imbricado en nuestra convivencia como la convivencia misma. Dos no discuten si uno no quiere, y menos mal que nos hemos dado cuenta de que se vive mejor sin discutir. En la Constitución Española se recoge las claves para la concordia en este crisol de culturas del que somos producto, en este aparente conflicto de intereses, en esta desavenencia de opiniones que se revela falsa cuando llega el diálogo.

Afrontar las diferencias para encontrar eso que nos hace iguales. Llegar a un acuerdo y ponerlo por escrito. Que la memoria no es eterna y algunas cosas deberían ser eternas.

Como si hubiéramos ganado por habernos conocido, y nunca mejor dicho. Un 6 de diciembre se firmaba una constitución no sé si necesaria pero desde luego sí simbólica: no señores, no estamos ante una mera recopilación de leyes, estamos ante una España decidida a enmendar los errores del pasado y progresar hacia un futuro brillante y democrático.

Y así concluye, y concluyo:

Por tanto,  
Mando a todos los españoles, particulares y autoridades, que guarden y hagan guardar esta constitución como norma  
fundamental del estado.  
Palacio de las cortes, a veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.